

19/marzo/2009

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

PROCESO DE ELECCIÓN OMBUDSMAN SAN LUIS POTOSÍ

El día de ayer se llevó a cabo la Primera Videoconferencia “Presentación de los Planes de Trabajo de los Aspirantes a Presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí” con sede en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Los audios de la videoconferencia así como los planes de trabajo de los aspirantes a presidir la CEDH de San Luis Potosí se pueden consultar en la página del Vigía Ciudadano del Ombudsman http://www.amdh.org.mx/vigia_ciudadano/

NOTICIAS ENTIDADES SAN LUIS POTOSÍ

Aspirantes a CEDH presentan proyectos

J. Antonio González San Luis Potosí/Pulso

Aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos coincidieron en señalar carencias y debilidades de la institución que, entre otras cosas, “ha sido manejada a base de las ocurrencias” del Ombudsman en turno.

Bajo el auspicio de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, diez de los 22 candidatos a la presidencia de la CEDH presentaron sus proyectos de trabajo en una conferencia virtual ante miembros de la AMDH.

Ninguno de los aspirantes cuyos perfiles fueron impugnados por la Academia ante Congreso del Estado, se presentó ayer a exponer sus planes de trabajo.

La pasarela de aspirantes es hecho inédito, pues ni siquiera los diputados que tendrán la responsabilidad de elegir han hecho algo similar.

En su intervención de diez minutos, los participantes en distintos tonos advirtieron sobre el alejamiento de la Comisión respecto de la sociedad.

Externaron preocupación de que la CEDH no reaccione ante las acciones institucionales que van encaminadas a restarle influencia.

Participaron entre otros, Concepción Guadalupe Nava, Ignacio Acosta, Martín Faz, Carlos Ramírez Muñoz Ledo, Francisco Pérez Barbosa, Miguel Ángel Llanas, Juan Manuel García y Gonzalo Andrade.

En sus programas de trabajo, se expuso la necesidad de generar un cambio cultural en la población para no seguir tolerando la violencia que a veces se entiende como algo normal.

NOTA COMPLETA

<http://www.pulsoslp.com.mx/Notas.aspx?Nota=756>

Clima de violencia e impunidad minan los derechos humanos, admite Guadalupe Nava

En la actualidad existen muchos aspectos que no contempla para satisfacción de la población”, propusieron Concepción Guadalupe Nava Calvillo y Martín Faz en sus ponencias a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Agregaron que los derechos humanos al ser incluidos en el régimen de las sociedades modernas ayudan en el fortalecimiento de los gobiernos locales democráticos y a la participación activa.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2009/03/19/pol11.php>

Los autónomos

Sergio Aguayo Quezada Sergio Aguayo Quezada

San Luis Potosí es paradigma de una esquizofrenia que infecta la política mexicana. Cuando imperaba el autoritarismo, Salvador Nava Martínez hizo brillar las virtudes de la autonomía apoyado por partidos que, al llegar al poder, ven con desconfianza a los independientes.

Nava murió en 1992 y poco a poco se fue desinflando el movimiento que encabezara por razones que trascienden el objetivo de esta columna. Como en otras entidades, los vacíos dejados por el PRI fueron llenados por el panismo que incorporó, en su gestión como gobierno, las peculiaridades que han distinguido su gestión. Heredaron del priismo el impulso a dominar, o esterilizar, a la Comisión Estatal de Derechos Humanos que ha tenido tres presidentes. Magdalena B. González Vega es la tercera y está terminando ocho años de gestión; es una mujer decente que, sin embargo, no ha llevado el trabajo de la Comisión a los límites que exige la realidad potosina.

Ya funciona una Red de Vigías del Ombudsman encabezada por la Academia Mexicana de Derechos Humanos. A raíz de que la Comisión de Derechos Humanos del Senado abdicó de su responsabilidad de supervisar lo que sucede en la Comisión Nacional de Derechos Humanos se creó, en el 2007, el colectivo “Relevos 2009” cuyo objetivo es observar lo que sucederá este año de renovaciones. Entre las instituciones que participan en estas iniciativas están, además de la Academia, Católicas por el Derecho a Decidir, Comunicación e Información de la Mujer —CIMAC, el Fray Francisco de Vitoria, Fundar, Gire, Salud Integral para la Mujer -SIPAM, entre otras.

El trabajo de estos grupos cívicos me ha permitido tener una cierta idea sobre el perfil de los aspirantes a ocupar el cargo de ombudsman potosino. En la opinión de quienes han seguido el proceso, están los que tienen escasísimas posibilidades, los cómodos para las autoridades panistas y los cuatro que, por sus biografías y conocimientos, ampliarían la autonomía del ombudsman. Estos últimos son Martín Faz, Olga Hernández, José Ángel Morán Portales y Conchalupe Nava Calvillo, hija de don Salvador.

Nota completa en:

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/203397.los-autonomos.html#>

YUCATÁN

No hay nuevos candidatos a consejeros de la CODHEY

Jaime Vargas

A cinco días de haberse publicado la convocatoria para la inscripción de nuevos candidatos(as) a consejeros ciudadanos del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, hasta ayer ninguna agrupación civil, académica o cultural había registrado propuesta alguna.

Cuestionado al respecto, el Oficial Mayor, Martín Enrique Chuc Pereira, indicó que nadie ha pedido su registro, aunque recordó que aún hay tiempo para hacerlo, ya que el plazo vence hasta el próximo fin de semana, lo que da margen para que las instituciones o agrupaciones recopilen la información necesario para la inscripción.

Nota completa en:

<http://www.poresto.net/ciudad/25891-no-hay-nuevos-candidatos-a-consejeros-de-la-codhey>

CHIHUAHUA

Lomas del Poleo: lucha entre pobreza y avaricia

Arturo Cano/ I

Lucy Carrillo tiene una casa llena de cosas compradas en las "segundas", objetos desechados del otro lado de la frontera. La cerca de su terreno, por ejemplo, está hecha con los esqueletos de colchones. Ahí se juntan los vecinos que quedan en Lomas del Poleo, para hacer el recuento de sus males, en un coro de voces que no cesa.

A todos los dejaron sin luz. A muchos les han robado sus pertenencias. A otros les han quemado o tumbado sus casas. A Luis Guerrero lo mataron a patadas. Todos, desde 2004, viven dentro de un cerco de alambre de púas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/03/19/index.php?section=sociedad&article=048n1soc>

DISTRITO FEDERAL

Fomenta CDHDF cultura de derechos humanos

Carlos Aviña

Es urgente restaurar la relación entre la ciudadanía y los servidores públicos, misma que se ha afectado por presuntas violaciones a los derechos humanos, de ahí la necesidad de incorporar formas de atención que busquen soluciones alternativas a la investigación o a la emisión de alguna Recomendación, anteponiendo la pronta atención a la víctima.

Al respecto, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal adoptó un modelo de gestión con base en los Principios de París, que busca aprovechar mejor sus aprendizajes para convertirlos en potencialidades a favor de los derechos humanos.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1089652.htm>

Ebrard y Círigo presentarán diagnóstico ante CIDH

Claudia Bolaños

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza Longoria; el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, y el diputado local Víctor Hugo Círigo, presidirán el viernes la presentación del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Lo anterior se da no obstante de que el pasado 26 de febrero, Víctor Hugo Círigo, líder de la Asamblea Legislativa, acusó a Ebrard Casaubon, así como José Ángel Ávila Pérez, secretario de Gobierno, y Miguel Ángel Mancera, titular de la PGJDF, de lo que pudiera sucederles a sus precandidatos o de sus familiares, ante una serie de intimidaciones, robos y hasta secuestros que han padecido en Iztapalapa.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/584920.html>

JALISCO

CEDHJ pide a Tonalá cumplir recomendación por múltiple homicidio

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) da como plazo esta semana para que el Ayuntamiento de Tonalá cumpla con la recomendación por el caso del multihomicidio ocurrido el 31 de agosto de 2007, en el que Iris Angélica Martínez Larios perdió a sus tres hijos y madre.

En la recomendación se pide al Ayuntamiento de Tonalá pagar a la mujer afectada una indemnización, ofrecer ayuda psicológica profesional e iniciar proceso administrativo contra cuatro funcionarios. Para la Comisión, cuatro empleados municipales fueron omisos en el caso, ya que Iris Angélica pidió ayuda en diversas ocasiones para salir de la extrema violencia intrafamiliar emanada de su concubino; sin embargo, éstos minimizaron los hechos y no apoyaron a la víctima. El resultado fue que el agresor terminó asesinando a la familia de Iris Angélica.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/87589/6/cedhj-pide-a-tonala-cumplir-recomendacion-por-multiple-homicidio.htm>

PUEBLA

La CDH será la única vía para impugnar la “reforma antiaborto”, reconoció Rocío García Olmedo

MÓNICA CAMACHO

La presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del estado de Puebla, Marcia Maritza Bullen Navarro, es la única autoridad que podrá impugnar la “reforma antiaborto” ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a que los diputados del Congreso estatal que la votaron en contra no reunieron el respaldo necesario para recurrir al máximo tribunal de justicia del país.

Así lo reconoció la legisladora priista Rocío García Olmedo, quien criticó a los representantes de su partido que apoyaron la iniciativa, porque la “lealtad” y “el agradecimiento personal” siempre deben tener como

límite la dignidad, aunque ésta no garantice la continuidad en la carrera política.

Nota completa en:

<http://www.lajomadadeorientemexico.com.mx/2009/03/19/puebla/pol607.php>

SINALOA

Rinde primer informe Ríos Estavillo al frente de la CEDH

IONSA

Juan José Ríos Estavillo, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Sinaloa, rindió su primer informe al frente de ese organismo, en el que resaltó que abrieron 477 expedientes del 11 de marzo de 2008 al 28 de febrero del presente año.

El ombudsman manifestó que del total de los expedientes, se concluyeron 201, y siguen en desarrollo y análisis 276.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=459146&id_seccion

=

CNDH

CNDH pide anular reforma del Edomex que oculta averiguaciones previas

Carlos Avilés Allende

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos le pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que anule una reforma que entró en vigor en el Estado de México mediante el cual se estableció que todas las actuaciones realizadas por la policía y el ministerio público en las etapas previas o de investigaciones tienen el carácter de secretas para todas las personas ajenas al proceso.

En opinión de la CNDH dicha reforma -al artículo 244 del nuevo Código de Procedimientos Penales del Estado de México- atenta contra el derecho a la información pública, consagrada en el artículo 6 de la Constitución, porque reserva de manera definitiva el acceso a dicha información, dado que no establece un plazo para que pueda difundirse.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/584919.html>

INVITACIÓN

Presentación de libro

Reflexiones sobre ética y política internacional

Dr. Héctor Cuadra

Comentaristas: Ileana Cid, David Sarquis y Sergio Guerrero

Moderadora: Gloria Ramírez

Presenta: Ignacio Martínez

Viernes, 20 de marzo, 9:00 hrs. Auditorio Flores Magón, FCPYS-UNAM

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así

como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279